

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AMUNDI FUNDS EUROPEAN SUBORDINATED BOND ESG - A2 EUR Un Compartimento de la SICAV AMUNDI FUNDS

Códigos ISIN: (A) LU1328849358, (D) LU1328849432

Este OICVM ha designado como sociedad gestora a Amundi Luxembourg SA, sociedad perteneciente al Grupo Amundi.

Objetivos y política de inversión

El Compartimento es un producto financiero que promueve las características ESG en virtud del artículo 8 del Reglamento SFDR.

Obtener una combinación de ingresos y crecimiento del capital (rentabilidad total) durante el periodo de tenencia recomendado.

El Compartimento invierte al menos el 51 % de su patrimonio neto en bonos corporativos subordinados (incluidos los bonos convertibles contingentes) y al menos el 51 % de su patrimonio neto en títulos e instrumentos de emisores que tienen su sede central o realizan una parte significativa de sus negocios en países desarrollados. El Compartimento también podrá invertir en otros tipos de bonos, bonos convertibles, instrumentos del mercado monetario, depósitos; hasta el 10 % en renta variable e instrumentos relacionados con la renta variable y hasta el 10 % en OICVM/OIC. Aunque el gestor de inversiones trata de invertir en valores con calificación ESG, no todas las inversiones del Compartimento tendrán una calificación ESG y, en cualquier caso, dichas inversiones no serán superiores al 10 % del Compartimento. No se aplican restricciones de calificación o de divisa en estas inversiones. Las inversiones en divisas distintas al euro deben estar cubiertas frente al euro.

El Compartimento utiliza derivados para reducir diversos riesgos, para una gestión eficiente de la cartera y como forma de aumentar la exposición (larga o corta) a diversos activos, mercados u otras oportunidades de inversión (incluidos los derivados que se centran en el crédito, los tipos de interés, las divisas, la volatilidad y la inflación). El Compartimento podrá utilizar derivados de crédito (hasta el 40 % del patrimonio neto).

Índice de referencia: El Compartimento se gestiona de forma activa y utiliza el índice Euro Short Term Rate (ESTER) posteriormente como indicador para evaluar la rentabilidad del Compartimento y, en lo que atañe al índice de referencia de comisiones de rentabilidad utilizado por las clases de acciones correspondientes, para calcular las comisiones de rentabilidad. No se aplican restricciones relacionadas con ningún Índice de referencia a la construcción de la cartera. Además, el Compartimento no ha designado este índice como índice de referencia a efectos del Reglamento SFDR.

Proceso de gestión: El Compartimento integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión, como se describe de forma detallada en la sección relativa a la inversión sostenible del Folleto. El equipo de inversión analiza los tipos de interés y las tendencias económicas (de forma descendente) para identificar las áreas geográficas y los sectores que parezcan ofrecer la mejor rentabilidad ajustada al riesgo. El equipo de inversión utiliza, a continuación, análisis tanto técnicos como fundamentales, incluidos los análisis crediticios, para seleccionar emisores y valores (de forma ascendente) y para elaborar una cartera diversificada. El Compartimento pretende que la calificación ESG de su cartera sea superior a la de su universo de inversión. Antes de cotejar la calificación ESG del Compartimento con la de su universo de inversión, se excluyen del universo de inversión el 20 % de los valores con las calificaciones ESG más bajas.

La acción de acumulación retiene y reinvierte automáticamente los ingresos netos de la inversión dentro del Subfondo mientras que la acción de distribución paga dividendos en septiembre de cada año.

El periodo de inversión mínimo recomendado es de 5 años.

Las acciones se pueden vender o reembolsar (y/o convertir) cualquier día de negociación (a no ser que se indique algo distinto en el folleto) al precio de negociación respectivo (valor liquidativo) de conformidad con los estatutos. Se proporcionan más detalles en el folleto del OICVM.

Perfil de riesgo y de rentabilidad



El nivel de riesgo de este Compartimento refleja principalmente la inversión en posiciones cortas y largas tomadas en el mercado de renta fija dentro del margen de acción predefinido.

Los datos históricos no tienen por qué ser una indicación fiable de los resultados futuros.

La categoría de riesgo indicada no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Su inversión inicial no se beneficia de ninguna garantía o protección.

Riesgos importantes que son relevantes para el Compartimento y que no recoge de forma adecuada el indicador:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.

- Riesgo de liquidez: en caso de un bajo volumen de negociación en los mercados financieros, cualquier operación de compra o venta en estos mercados podría provocar fuertes variaciones/fluctuaciones de mercado que podrían afectar a la valoración de su cartera.

- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un participante del mercado que le impida cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.

- Riesgo operativo: es el riesgo de incumplimiento o error de los distintos proveedores de servicios relacionados con la gestión y valoración de su cartera.

La utilización de productos complejos como los instrumentos derivados podría incrementar los movimientos de mercado de su cartera.

La ocurrencia de cualquiera de estos riesgos podría afectar al valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos que asumirá sirven para cubrir los costes de gestión del Compartimento, incluidos los costes de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes detraídos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	4,50%
Gastos de salida	Ninguno
Gastos de conversión	1,00%

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de que se le abone el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Compartimento a lo largo de un año

Gastos corrientes	1,45%
Gastos detraídos del Compartimento en determinadas condiciones específicas	

Comisión de rentabilidad	Ninguno
---------------------------------	---------

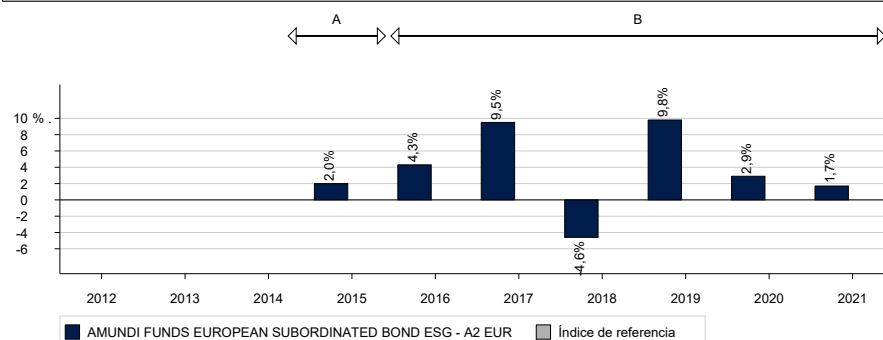
Los **gastos de entrada y conversión** indicados son gastos máximos. En algunos casos los gastos pueden ser inferiores; puede obtener más información consultando a su asesor financiero.

La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos del año finalizado el 30 de junio de 2021. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad.
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado de gastos del folleto de la IIC, que está disponible en: www.amundi.com.

Rentabilidad histórica



A: Simulación basada en la rentabilidad desde el 22 de septiembre de 2014 hasta el 18 de diciembre de 2015 de "Structura – Total Hybrid Bonds", gestionado por Amundi y absorbido por "Amundi Funds Bond Global Hybrid" el 18 de diciembre de 2015.

B: Durante este periodo, el indicador de referencia del Compartimento fue el Bloomberg Barclays Euro Aggregate Corporate.

El gráfico no sirve como guía para predecir la rentabilidad futura. La rentabilidad anual que se muestra en este diagrama se calcula con los ingresos netos reinvertidos y tras restar todos los gastos detraídos por el Compartimento.

El Compartimento se creó el 18 de diciembre de 2015. La Clase de Acción se creó el 18 de diciembre de 2015.

La divisa de referencia es el EUR.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS Bank - Sucursal de Luxembourg.

Se podrá obtener gratuitamente más información en inglés acerca del OICVM (folleto, informes periódicos) en la siguiente dirección: Amundi Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxembourg.

Los detalles de la política de remuneración actualizada, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción del método de cálculo de la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y las prestaciones, se encuentran disponibles en la siguiente página web: <https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi> y se dispondrá de una copia impresa gratuita, previa solicitud.

Se podrá obtener información práctica adicional (p. ej. el valor liquidativo más reciente) en la página de Internet www.amundi.com.

El OICVM contiene un gran número de otros Compartimentos y otras clases que se describen en el folleto. Se puede convertir a acciones de otro Compartimento del OICVM mencionado, con sujeción a las condiciones del folleto.

Cada Compartimento se corresponde con una parte distinta del patrimonio, activo y pasivo, del OICVM. Como consecuencia, los activos de cada Compartimento se encuentran disponibles únicamente para satisfacer los derechos de los inversores con respecto a dicho Compartimento y el derecho de los acreedores cuyas reclamaciones tengan su origen en la creación, funcionamiento o liquidación de dicho Compartimento.

El presente documento describe un Compartimento del OICVM. El folleto y los informes periódicos se refieren en el conjunto del OICVM mencionado al principio del presente documento.

Las leyes fiscales de Luxembourg que se aplican al OICVM pueden incidir en la posición fiscal personal del inversor.

Amundi Luxembourg SA únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

Este OICVM está autorizado en Luxembourg y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxembourg (www.cssf.lu).

Amundi Luxembourg SA está autorizada en Luxembourg y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxembourg.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 8 de junio de 2022.